

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PROPONE PRI ELIMINAR DOMICILIO EN CREDENCIAL DEL IFE

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República presentó una iniciativa de reforma para eliminar de la credencial de elector, que emite el Instituto Federal Electoral (IFE), el domicilio de los ciudadanos. El senador priísta Arturo Zamora Jiménez, autor de la iniciativa, reconoció que la principal función de la credencial para votar con fotografía es ser un medio de seguridad en la emisión del voto de los ciudadanos; sin embargo, se ha convertido en un medio nocivo pues les es sustraída para cometer diversos delitos. “Incluso expertos en seguridad de la Procuraduría General de la República recomiendan a los servidores públicos que laboran en esta dependencia no portar su credencial de elector a menos que se tenga planeado hacer algún trámite con ella, para evitar que en caso de ser víctimas de la delincuencia se conozca su domicilio”, aseguró. (EL FINANCIERO, P. 35, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ; LA JORNADA.COM, VÍCTOR BALLINAS Y ANDREA BECERRIL)

DERECHO DE EBRARD, MANIFESTAR SU ASPIRACIÓN PRESIDENCIAL: IFE

Alfredo Figueroa Fernández, consejero del Instituto Federal Electoral (IFE), rechazó que dicho organismo vaya a iniciar una investigación de oficio en contra de Marcelo Ebrard Casaubon, jefe de gobierno del Distrito Federal, por haber expresado públicamente su intención de competir en los próximos comicios. Figueroa Fernández consideró que es una aspiración legítima que no transgrede la ley, pero confió en que Ebrard tenga conciencia de cuáles son las actividades que eventualmente pueden desencadenar una denuncia ante el IFE. Por su parte, el consejero Francisco Guerrero Aguirre aclaró que como servidor público, Marcelo Ebrard tiene la obligación de atenerse a la legislación electoral, la cual prohíbe el uso de recursos públicos para la promoción de su imagen. (MILENIO.COM, CAROLINA RIVERA)

EXPERTOS PIDEN ABRIR PARTIDOS Y SINDICATOS

Un diagnóstico realizado por especialistas sobre la iniciativa de reforma constitucional para ampliar las facultades del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos (IFAI), que promueve Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México y está en el Senado, concluye que es “indispensable que los partidos políticos y sindicatos” se incluyan como sujetos obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información. Expertos como Luis Carlos Ugalde, Diego Valadés y José Roldán Xolpa, entre otros, elaboraron un diagnóstico sobre la iniciativa de reforma constitucional que promueve Peña Nieto, y consideraron que el nuevo IFAI no debería tener jurisdicción sólo sobre el Instituto Federal Electoral (IFE), sino también sobre los partidos políticos. El documento, presentado a senadores del Partido Revolucionario Institucional (PRI), considera un “error” que el IFAI tenga “paridad de rango con los demás poderes”. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 5, ELENA MICHEL Y ARIADNA GARCÍA)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

DISTRITO FEDERAL

DESECHA EL TEDF QUEJA CONTRA MANCERA POR ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

El Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF) confirmó la resolución del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), en el sentido de no fincar responsabilidades a Miguel Ángel Mancera, jefe electo de gobierno capitalino, ni al Partido de la Revolución Democrática (PRD) por supuestos actos anticipados de campaña y precampaña. Con votación unánime de los magistrados se desechó el recurso promovido el pasado 28 de agosto por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), al declarar infundados los argumentos de una indebida actuación del IEDF. La queja reclamaba que se había realizado promoción personalizada con uso de recursos públicos de Mancera cuando se desempeñaba como procurador capitalino, argumentando que la publicidad utilizada para el informe de gestión del ex procurador incurría en un acto anticipado de precampaña, pues era similar a la que usó dentro del proceso de selección interna de candidatos del PRD. (LA CRÓNICA DE HOY, P.16, JENNIFER ALCOCER)

MULTA IEDF CON CASI 1 MDP A PRD Y PAN POR IRREGULARIDADES

En sesión de este jueves, el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) impuso una multa de casi 1 millón de pesos a los Partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Acción Nacional (PAN), como resultado de quejas interpuestas por sus propios militantes por no desahogar a tiempo irregularidades en sus procesos de selección interna de candidatos. Aparte de imponer dichas sanciones, el Consejo General del IEDF aprobó el modelo de la documentación que se utilizará en la consulta ciudadana programada para noviembre próximo para definir los proyectos que se financiarán con el presupuesto participativo. En la misma sesión, los consejeros rechazaron modificar el convenio de coalición entre los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM), que les hubiera permitido determinar cómo solventar sus gastos de campaña de acuerdo con sus propios intereses. (MILENIO.COM, NOTIMEX)

APRUEBA ALDF CALENDARIO DE COMPARECENCIAS POR GLOSA DE INFORME

El pleno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) aprobó el calendario de comparecencias de los titulares de las dependencias del gobierno del Distrito Federal con motivo de la glosa del VI Informe de la actual administración. Las comparecencias se realizarán del 4 al 24 de octubre, como lo propuso la Comisión de Gobierno, a fin de que los funcionarios capitalinos expongan sus resultados ante el Pleno del órgano legislativo local y las respectivas comisiones. (AZTECA NOTICIAS.COM, NOTIMEX)

PERREDISTAS ACUDEN A REALIZARSE EL EXAMEN ANTIDOPING

La iniciativa de Eduardo Santillán, diputado local perredista, de aplicar un examen toxicológico para detectar cocaína, marihuana, anfetaminas, morfina y heroína, sólo fue atendida por 20 de los 66 asambleístas que conforman la VI Legislatura en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). A decir de Federico Döring, coordinador del Partido Acción Nacional (PAN), la prueba sólo obedece a intereses mediáticos, por lo que dijo que su bancada sólo participará en actos institucionales. "Los primeros en llegar a la prueba que realizaron médicos del Hospital de Especialidades Toxicológicas Venustiano Carranza, fueron los perredistas Dinorah Pizano, Ariadna Montiel, Eduardo Santillán, Manuel Granados, Ana Julia Hernández y Roberto Candia, entre otros. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 17, JENNIFER ALCOCER MIRANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

IEEM ATIENDE RESOLUCIÓN DEL TEEM

Derivado de la sentencia emitida por el Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM), radicada en el expediente JI/06/2012, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), reunido en Sesión Extraordinaria Especial, aprobó un acuerdo para expedir y entregar en forma supletoria la constancia de asignación a la fórmula encabezada por Quintín Torres Méndez como Décimo Regidor propietario y a su suplente Roberto Iván Guarneros Ángeles, por el principio de representación proporcional, por el Movimiento Regeneración Nacional (MORENA), correspondiente al ayuntamiento de Tultitlán, para el periodo constitucional 2013-2015. (UNOMÁSUNO, P. 32, REDACCIÓN)

OAXACA

FIN A PAROS INJUSTIFICADOS, OFRECE LÍDER DEL SNTE EN OAXACA

Rubén Núñez Ginés, nuevo líder de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), aseguró que ha llegado el momento de modificar los esquemas y métodos de lucha para privilegiar la educación y terminar con los ciclos de las protestas, las marchas y los paros de labores injustificados. El recién electo dirigente de los profesores oaxaqueños advierte que le preocupa la educación y lanzó un compromiso personal por realizar un trabajo conjunto con sus agremiados y los padres de familia para mejorarla. (MILENIO.COM, ÓSCAR RODRÍGUEZ)

SINALOA

DETECTAN A EDILES CON SÚPER SALARIOS

Suman cinco el número de presidentes municipales de Sinaloa detectados que obtienen ingresos salariales por encima de los que recibe Mario López Valdez, gobernador del estado, luego de que Aarón Rivas Loaiza, alcalde de Culiacán, reveló que su salario global asciende a más de 116 mil 613 pesos. Rosa Elena Millán Bueno, presidenta de la Comisión de Fiscalización del Congreso del estado, dio a conocer que el tema de los salarios de los 18 munícipes, compete exclusivamente a sus cabildos, puesto que este renglón no se encuentra bajo el escrutinio del Poder Legislativo. Hace tres días, Norma Sánchez, presidenta del organismo ciudadano Iniciativa Sinaloa, A.C., presentó una investigación relativa a la ubicación salarial de cada uno de los ediles. (EL UNIVERSAL, P.4, YOVANA GAXIOLA)

SONORA

PRESENTAN ACTA DE DEFUNCIÓN DE DIPUTADO DEL PRI; SUPLENTE TIENE 15 DÍAS PARA ASUMIR EL CARGO

El Congreso de Sonora recibió el acta de defunción de Eduardo Castro Luque, diputado electo del Partido Revolucionario Institucional (PRI), e iniciará el proceso de acreditación de su ausencia definitiva. Abraham Mendivil López, presidente de la LX Legislatura, indicó que tras la recepción del documento se acordará la notificación al diputado suplente para que en un plazo de 15 días hábiles se presente ante el Poder Legislativo para asumir el cargo. La Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE) informó que Manuel Hernández Félix supuestamente planeó el homicidio de su compañero de fórmula y hasta el momento no ha sido capturado. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 14, NOTIMEX)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TABASCO

TABASCO: ERIGEN SEDE POLÉMICA

El edificio que se proyectó para ser la sede permanente de las oficinas centrales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), y por el que se pagó la cifra de 32.6 millones de pesos, está inmerso en una polémica legal, financiera y política. Legisladores, constructores y juristas consideran que se pagó una suma de casi el doble del valor del inmueble, sin un avalúo real, y además tiene deficiencias el material con que fue construido el edificio y el terreno donde fue erigido es inadecuado, pues está sobre un drenaje de agua. El edificio, que cuenta con planta baja y tres niveles, está abandonado desde hace un año y cinco meses. El Congreso de Tabasco revisa esa compra en la cuenta pública del IEPCT, correspondiente al ejercicio fiscal 2011, autorizada por los consejeros electorales, funcionarios que designó la mayoría priísta, que ahora enfrenta un dilema: aprobar esa adquisición o reprobarla y emprender acciones legales contra los responsables. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2F, ROBERTO BARBOZA)

EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, CONFIABLE, TRANSPARENTE Y EFICAZ: LUNA RAMOS

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), aseguró que México cuenta actualmente con un sistema electoral a la altura de los mejores en el mundo; confiable, transparente y eficaz, y así lo demuestra el reciente Proceso Electoral Federal, el cual se caracterizó por tener las elecciones más concurridas, más vigiladas y transparentes de su historia. Al impartir la conferencia La calificación de la elección presidencial en México, durante un encuentro con investigadores y académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown, ubicada en la ciudad de Washington, Estados Unidos, Luna Ramos afirmó que la normativa del sistema electoral mexicano, integrada por la Constitución federal, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe) y la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación, permitió culminar de manera exitosa la pasada elección federal. Frente a un auditorio lleno que se dio cita en la Sala de Conferencias de dicha facultad, el magistrado presidente explicó a los representantes del Centro para el Fortalecimiento del Estado de Derecho en América (Center for the Advancement in the Rule of Law in America-CAROLA), perteneciente a la Universidad de Georgetown, las etapas de la elección presidencial en México; la administrativa, a cargo del Instituto Federal Electoral (IFE), y la jurisdiccional, cuya responsabilidad recae en el TEPJF. La etapa administrativa, dijo, estuvo en manos del IFE, organismo público autónomo integrado por un consejero presidente, ocho consejeros electorales, además de representantes partidistas y del Poder Legislativo, que se encargó de organizar la jornada electoral, regular y vigilar los actos, y el ejercicio de los recursos públicos que reciben los partidos políticos. Destacó la instrumentación de múltiples medidas de seguridad para evitar cualquier tipo de irregularidad en las elecciones; por ejemplo, la formación e integración de un padrón electoral confiable, la elección de funcionarios de casilla ciudadanos y los representantes acreditados por los partidos políticos. (UNOMÁSUNO, P. 8, NACIONAL, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, P. 6, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ; LA RAZÓN, P. 7, NACIÓN, DAVID SAÚL VELA; LA JORNADA, P. 10, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; 24 HORAS, P. 7, NACIÓN, NOTIMEX; EL SOL DE MÉXICO, P. 8, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; DIARIO IMAGEN, P. 12, NACIONAL, REDACCIÓN; INTERNET: NOTIMEX.COM, COMUNICADO Y REDACCIÓN; LA JORNADA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ; EL UNIVERSAL.COM, HORACIO JIMÉNEZ; EL FINANCIERO.COM, NOTIMEX; MVS NOTICIAS.COM, NOTIMEX; ROTATIVO DE QUERÉTARO.COM, NOTIMEX; INFORMADOR.COM, EL UNIVERSAL; NTR ZACATECAS.COM, AGENCIAS; DIARIO PROVINCIA.COM, NOTIMEX; FRONTERA.INFO, SUN; EL MEXICANO.COM, REDACCIÓN; EL IMPARCIAL.COM, SUN; RADIO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX; REVISTA EMEEQUIS.COM, NOTIMEX; VANGUARDIA.COM, FABIOLA MARTÍNEZ, LA JORNADA; CONTEXTO DE DURANGO.COM, EL UNIVERSAL; SOLUCIÓN POLÍTICA.COM, EL UNIVERSAL; COMUNICA CAMPECHE.COM, REDACCIÓN; NOTICIAS GGL.COM, REDACCIÓN; LA CAPITAL.COM, REDACCIÓN; TABASCO HOY.COM, REDACCIÓN; NÚCLEO INFORMATIVO.COM, REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ENTREGAN A LARRAZABAL EXHORTO PARA QUE REGRESE A ALCALDÍA DE MONTERREY

Juan José Bujáidar Monsiváis, secretario del ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León, informó que ya se le notificó al alcalde con licencia, Fernando Larrazabal Bretón, el exhorto para que regrese al cargo y dar cumplimiento a un resolutivo del Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa. En entrevista, el funcionario municipal indicó que el oficio de notificación, dirigido al ahora diputado federal, se entregó, por lo que esperan que en breve el edil con licencia les envíe una respuesta al respecto. En torno a una eventual negativa de Larrazabal Bretón, recordó que éste “tiene una sentencia de amparo que le está salvaguardando sus derechos de tomar la determinación de regresar o no. Estimo que no es factible que se le vaya a imponer sanción alguna, toda vez que cuenta con una sentencia judicial por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)”. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; YAHOO NOTICIAS.COM, NOTIMEX; LA CRÓNICA DE HOY.COM, NOTIMEX)

PRI CONFÍA EN QUE TEPJF RATIFIQUE TRIUNFO DE GARCÍA VALDEZ

Fernando Pérez Espinosa, dirigente del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en San Luis Potosí, afirmó que su partido confía en que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratifique la victoria de Mario García Valdez en la elección por la alcaldía capitalina. Dicha elección fue impugnada por el Partido Acción Nacional (PAN) a nivel estatal, y se encuentra ahora pendiente en la Sala Superior. La resolución sobre ese caso tendrá que darse antes del lunes, cuando rinda protesta el nuevo gobierno municipal. Pérez Espinosa consideró que a lo largo de este proceso se ha demostrado que la victoria favorece al candidato priísta García Valdez, por lo que desestimó que pudiera existir cualquier otra situación ajena al criterio de las autoridades electorales en la materia que contamine su decisión. (PLANO INFORMATIVO.COM, LEOPOLDO PACHECO; ANTENA SAN LUIS.COM, REDACCIÓN)

ESTE VIERNES, TEPJF FALLARÁ SOBRE ANULACIÓN DE ELECCIÓN EN GUADALAJARA

La Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolverá el juicio de revisión constitucional que interpuso el panista Alberto Cárdenas Jiménez en contra de la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), en la que validó el triunfo del priísta Ramiro Hernández. En este juicio, el equipo jurídico de Cárdenas presentó “videos reveladores” y pruebas documentales del parentesco del magistrado Julián Rosa, quien resolvió la elección de Guadalajara, con el gobernador electo de Jalisco, el priísta Aristóteles Sandoval Díaz. “Si el fallo no le favorece, Alberto Cárdenas podría acudir todavía ante la Sala Superior del Tribunal Electoral”, informó Jesús López Lucano, abogado del ex candidato blanquiazul. (LA JORNADA JALISCO.COM, REDACCIÓN)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

BEJARANOS Y MARCELISTAS CHOCAN POR COMISIONES

Este fin de semana estará a prueba la gobernabilidad de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF). Los asambleístas decretaron que hasta el próximo domingo negociarán la titularidad de las 36 comisiones y nueve comités de la ALDF. La prueba de fuego será para Manuel Granados, recién nombrado presidente de la Comisión de Gobierno, quién tendrá que mediar entre los dos bloques perredistas, el del poderoso grupo de René Bejarano y los afines al mandatario local, Marcelo Ebrard. Y es que se construye una alianza con las fuerzas minoritarias del sol azteca para mayoritear a Izquierda Democrática Nacional (IDN). El grupo llegó a nueve escaños, pero a la par sumó otras dos curules, de las ex petistas Ernestina Godoy y Polimnia Román, quienes el pasado 20 de septiembre se cambiaron de bancada con el argumento de "blindar la capital de los posibles embates de los partidos de derecha, PRI y PAN". Esto, debido a que, según ellas, de esa forma el PRD seguirá teniendo la mayoría absoluta en la ALDF, tras el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), instancia que le quitó dos diputaciones plurinominales al sol azteca. (REPORTE INDÍGO, P. 26, NACIONAL, JONATHAN VILLANUEVA)

CAOS EN DEBATE ATORA REFORMA LABORAL

Tras más de 12 horas de discusión, la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados suspendió el desahogo de artículos en lo particular de la reforma laboral, luego de que su presidente, Carlos Aceves del Olmo, del Partido Revolucionario Institucional (PRI), registró "agotamiento" y tuvo que ser trasladado al Servicio Médico de San Lázaro. El "agotamiento", según el diputado priísta Fernando Salgado, secretario de la comisión, se debió a "las jornadas tan largas en la discusión de la reforma laboral". La comisión fue citada para retomar hoy los trabajos a las 9:00 horas en San Lázaro. Se espera que con la probación de las reservas restantes, el dictamen aprobado en su totalidad por la comisión pase hoy al Pleno, citado a las 11 horas, para sus análisis y votación. Prácticamente todas las reservas solicitadas por la izquierda y Nueva Alianza fueron rechazadas por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). Con esos votos, la Comisión de Trabajo concluyó la aprobación de la reforma laboral en temas polémicos y que fueron reservados en lo particular, como el pago por hora, la regulación del outsourcing (subcontratación) y la restricción del pago de salarios caídos a 12 meses, y posteriormente a 2% por cada año. Los diputados aprobaron, también sin cambios, nuevas modalidades de contratación por temporada, a prueba y de capacitación inicial. (EL UNIVERSAL, P.1-4, RICARDO GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P.1, 4-5, PILAR MARTÍNEZ Y ROLANDO RAMOS; EXCÉLSIOR, P.1-6, IVONNE MELGAR; LA CRÓNICA DE HOY, P.1-4, LUCIANO FRANCO)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

PEÑA NIETO RECHAZA EL PAGO POR HORA: NAVARRETE PRIDA

Enrique Peña Nieto, presidente Electo de México, está de acuerdo con una reforma laboral que no vulnere el artículo 123 ni los derechos laborales, ni tampoco en que se realice un pago por horas. Desea una reforma que fomente el crecimiento económico, generadora de empleos formales y de equilibrio entre los factores de la producción; es decir, de respeto absoluto al artículo 123 constitucional, afirmó Alfonso Navarrete Prida, integrante del equipo de transición en materia de trabajo. Aseguró que si la reforma laboral cumple estos objetivos, el Presidente Electo y el Partido Revolucionario Institucional (PRI) apoyarán las propuestas del presidente Felipe Calderón, mas no en aquellos temas que vulneren la autonomía sindical o los principios constitucionales, claramente definidos en el artículo 123. El ex diputado federal aseguró que Peña Nieto no negoció el envío de la iniciativa de reforma laboral al Congreso y sostuvo que el presidente Calderón hizo uso de la facultad que tiene para una iniciativa preferente. Por su parte, Paloma Villaseñor Vargas, diputada del PRI, expresó la necesidad de que se incluyan en la Ley Federal del Trabajo cambios específicos para garantizar una perspectiva incluyente de las personas con discapacidad y sus familiares. Hizo referencia al documento que entregó a la Comisión de Trabajo, así como a otros, referentes al tema de la discapacidad, pero también insistió en la necesidad de impulsar un gran cambio en la manera en que los legisladores, las fuerzas productivas y la sociedad en su conjunto ven el tema de la discapacidad. (LA JORNADA, P.1 Y 7, GUSTAVO CASTILLO GARCÍA; LA CRÓNICA DE HOY, P.6, REDACCIÓN)

ATRIBUYEN DEBACLE DE AN A SU CANDIDATA Y A VIOLENCIA

Para los militantes y simpatizantes del Partido Acción Nacional (PAN), una candidata que no convenció y la violencia que generó la lucha contra el crimen organizado fueron dos de los principales elementos por los que el blanquiazul perdió la Presidencia de la República el pasado 1 de julio. La dirigencia que encabeza Gustavo Madero lanzó un cuestionario a través de su página de Internet, con el objetivo de conocer la opinión de sus militantes activos, adherentes y simpatizantes, y así todas las voces sean tomadas en cuenta por la Comisión de Evaluación y Mejora del PAN en el proceso de reflexión del partido. Este espacio lleva la participación de aproximadamente 4 mil cibernautas y está conformado por seis preguntas, en las que plantea identificar la principal razón por la que el PAN perdió las pasadas elecciones para Presidente de la República, y ofrece cinco opciones como respuesta. De los más de 3 mil 900 participantes, 39% (mil 532) eligió la opción "la candidata no me convenció", y 36% (mil 420) señalaron que fue debido a "la violencia que resultó de la lucha contra el narcotráfico". (EL UNIVERSAL, P.1-6, HORACIO JIMÉNEZ)

CREAN 11 COMISIONES; COSTARÁN 158.4 MDP

La Cámara de Diputados aprobó, con 409 votos a favor, y 22, de Movimiento Ciudadano (MC) y el Partido del Trabajo (PT), en contra, la creación de 11 nuevas comisiones ordinarias, que de acuerdo con el legislador Francisco Coronato, de MC, tendrán "un costo injustificable" superior a los 4 millones 400 mil pesos mensuales. Calculó en tribuna que a lo largo de los tres años de esta Legislatura (2012-2015), el desembolso para la ciudadanía por la operación de esas nuevas comisiones será mayor a los 158 millones 400 mil pesos. Al respecto, al plantear el voto de su bancada en contra del dictamen, Ricardo Monreal, coordinador de MC, dijo que "con este incremento de la burocracia legislativa no se refleja la austeridad ni la transparencia en la Cámara de Diputados, ni el crecimiento de comisiones repercutirá en una mayor productividad". De última hora, mediante una fe de erratas, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados metió al dictamen correspondiente la Comisión de Derechos de la Niñez, que no estaba considerada hasta la noche del miércoles pasado, y excluyó la de seguridad alimentaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO Y BLANCA ESTHELA BOTELLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

LA ONU BATEA EXIGENCIA DE CALDERÓN

Un día después de que Felipe Calderón, presidente de México, exigió a la Organización de las Naciones Unidas (ONU) liderar la búsqueda de alternativas para combatir el narcotráfico, el organismo multilateral manifestó que está dispuesto a colaborar en ese terreno, pero no le corresponde llevar la voz cantante. “Nosotros no tenemos la capacidad de cambiar las leyes internacionales”, dijo Yury Fedotov, director ejecutivo de la Oficina de Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (UNODC, por sus siglas en inglés). El funcionario de la ONU desestimó poner a revisión la Convención internacional sobre drogas que sirve de modelo para las leyes nacionales contra el tráfico de estupefacientes. En una conferencia de prensa, Fedotov consideró además que la Convención Única sobre Estupefacientes es el marco normativo adecuado para combatir el flagelo del narcotráfico en el mundo. Sin embargo, aseguró que modificar la Convención “es un proceso que lleva tiempo, y no creo que sea realista pensar que pueda organizarse una reunión al respecto el próximo año”, apuntó. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 10, NOTIMEX; EL ECONOMISTA, P. 1, 38 Y 39, ANA LANGER; EL UNIVERSAL, P. 12, AP)

BANCADAS DE LA CÁMARA BAJA ENVIARÁN 72 PREGUNTAS A FCH SOBRE VI INFORME

Un total de 72 preguntas parlamentarias formularán los siete partidos representados en la Cámara de Diputados a Felipe Calderón, presidente de México, a fin de que amplíe la información relativa al VI Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Federal. Los líderes parlamentarios reunidos en la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro resolvieron lo anterior, así como la distribución en el número de preguntas que cada grupo podrá realizar. De este modo, los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) formularán 16 preguntas cada uno, para un total de 48, mientras que el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) presentará ocho; Movimiento Ciudadano (MC), seis, lo mismo que el Partido del Trabajo (PT) y Nueva Alianza, cuatro. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 8, LUCIANO FRANCO)

PEÑA SUBIRÁ 150% EL GASTO PARA CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ante rectores y directores de universidades, científicos y académicos, Enrique Peña Nieto, presidente Electo, reconoció que México se ha rezagado en el desarrollo de ciencia y tecnología, por lo cual se comprometió a destinar mayor inversión pública y generar condiciones para la inversión privada en ese rubro, con el objetivo de formar capital humano de alta calidad que incorpore su conocimiento para el desarrollo económico y social de nuestro país. Peña Nieto criticó que apenas se canalice 0.4% del Producto Interno Bruto (PIB) a ciencia y tecnología, por lo cual anunció que su gobierno destinará al menos una décima de punto porcentual (0.1) del PIB de manera gradual hasta llegar al 1%, como establece la ley en la materia. El Presidente Electo aprovechó para presentar al ganador del Premio Príncipe de Asturias y de los galardones Nacional de Química y de la Academia de Investigación Científica, Francisco Bolívar Zapata, como miembro de su equipo de transición para el área de temas de ciencia, tecnología e innovación. El también investigador de la UNAM, ha realizado diversos estudios sobre temas de biología molecular y biotecnología. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 3, ALEJANDRO PÁEZ; EL UNIVERSAL, P. 9, NATALIA GÓMEZ, NAYELI CORTÉS Y FRANCISCO RESÉNDIZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

GÉNEROS DE OPINIÓN

CLASE POLÍTICA

México tiene actualmente un sistema electoral a la altura de los mejores en el mundo; confiable, transparente y eficaz, y así lo demuestra el reciente proceso federal, el cual se caracterizó por tener las elecciones más concurridas, las más vigiladas y transparentes de su historia, aseguró el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos, en una conferencia durante un encuentro con investigadores y académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Georgetown. (LA JORNADA, P. 4, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

BAJO RESERVA

Por si faltara la puntilla para el ex candidato presidencial de las izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, puso algunos acentos en la ciudad de Washington sobre la impugnación del tabasqueño a los resultados de la elección presidencial del 1 de julio, al llamado juicio madre. El proceso legal, encabezado por el zacatecano Ricardo Monreal, fue carente de pruebas y los planteamientos fueron vagos, imprecisos y genéricos. Ninguno conducía hacia el sendero de la anulación de los comicios, argumentó don Alejandro. Punto final. (EL UNIVERSAL, P. 2, NACIÓN, REDACCIÓN)

SALA XALAPA

QUITA TEPJF CINCO PLURIS AL PRI Y DOS MÁS AL PVEM EN CHIAPAS

La Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió quitar cinco diputaciones locales plurinominales al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y dos al Partido Verde Ecologista de México (PVEM), luego de la revisión de los juicios correspondientes por la designación de curules en el Congreso de Chiapas, cuyos 41 integrantes entrarán en funciones el próximo 1 de octubre. Las siete diputaciones quitadas al PRI-PVEM fueron repartidas de la siguiente manera: dos al Partido Acción Nacional (PAN), tres a los Partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano (MC), y dos a Nueva Alianza. (LA JORNADA, P. 34, ESTADOS, ELIO HENRÍQUEZ)

SALA DISTRITO FEDERAL

POSITIVA, RESOLUCIÓN DE MAGISTRADOS: VÍCTOR HUGO ROMO

Víctor Hugo Romo Guerra, jefe delegacional electo en Miguel Hidalgo, calificó como positiva la resolución de los magistrados de la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en el sentido de que no hubo rebase al tope de gastos de campaña, por lo que las acusaciones eran “infundadas e inoperantes”, con lo que se da como finalizado el proceso electoral en la demarcación. “Es momento de construir un cogobierno con las y los ciudadanos, así como con todas las expresiones políticas en Miguel Hidalgo, por lo que mi gobierno será incluyente y habrá cabida para priístas, panistas y las izquierdas, pero ante todo estará abierto a los ciudadanos”, consideró Romo Guerra. (PUNTO CRÍTICO.COM, EDMUNDO OLIVARES)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012

TEPJF CONVALIDÓ VOLUNTAD DE MAYORÍAS EN NUESTRA CAPITAL: RUVALCABA, ROMERO Y ROMO

A siete días y 36 horas de que los tres jefes delegacionales electos de Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo, asumieran esas jurisdicciones, la Sala Regional Distrito Federal del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó por unanimidad el triunfo de Jorge Romero Herrera, Adrián Ruvalcaba Sánchez y Víctor Hugo Romo, respectivamente. En entrevista, los sucesores de Demetrio Sodi, Carlos Orvañanos y Mario Palacios Acosta confiaron en mantener una política de puertas abiertas para todas las expresiones de sus demarcaciones y de amplia colaboración con Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno electo del Distrito Federal. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13, NACIONAL, FEDERICO LA MONT; 24 HORAS, P. 9, NACIÓN, LUIS VELÁZQUEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

